

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**20067** *HOTELES MARÍTIMOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Hoteles Marítimos, S.A., a celebrar en Es Castell (Menorca), Hotel Carlos III, calle Carlos III, 2-4 , el día 29 de junio de 2011, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes puntos del orden del día que se enuncian a continuación

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, comprensivas de memoria, balance, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Nombramiento, reelección y/o cese de Consejeros.

Tercero.- Ratificación de acuerdos sociales.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el art. 197.1 de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, se informa que, de acuerdo con el art. 272.2 de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en relación con las cuentas anuales, así como, en su caso, el informe de los Auditores de Cuentas.

Es Castell, 16 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Tutzó Bennasar.

ID: A110043481-1